

Responder Responder ... Reenviar Eliminar Archivo Marcar Más

Generación de contratos electrónicos a los cuales se les aplicó el "Protocolo transitorio para el uso del SECOP II en el marco de la Ley de Garantías-2022"



From [secopii](#) on 2022-02-01 16:05

[Detalles](#) [Sólo texto](#)

 CCE-SEC-IN-11. Protocolo Transitorio.pdf (~5,8 MB)  COMUNICADO 31012022.pdf (~767 KB)  REGISTRO DE CONTRATOS IMDERTY 2022 (2).xlsx (~53 KB)

Bogotá D.C., 01 de febrero de 2022

Señores

INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE YUMBO IMDERTY

Asunto: Generación de contratos electrónicos a los cuales se les aplicó el "Protocolo transitorio para el uso del SECOP II en el marco de la Ley de Garantías-2022"

Respetada Entidad,

La Agencia Nacional de Contratación Pública -Colombia Compra Eficiente- ANCP - CCE en cumplimiento de lo establecido en el protocolo transitorio para el uso del SECOP II en el marco de la Ley de Garantías-2022, le informa para los fines de conocimiento, verificación y de validación de la información pertinente, que al correo secopii@colombiacompra.gov.co fue remitida la relación de contratos que les fue aplicado el procedimiento del mencionado protocolo, con anterioridad de la entrada en vigencia de la restricción a la contratación directa que trata la Ley 996 de 2005.

Por tanto, adjuntamos el listado con la relación de contratos sujetos al protocolo transitorio.

Finalmente, se adjunta el comunicado oficial de la ANCP-CCE y el Anexo del protocolo transitorio con el procedimiento técnico para que pueda proceder con la generación de los contratos electrónicos.

En caso de tener dudas sobre el particular puede acceder a la Mesa de Servicio de la ANCP - CCE a través de los canales especificados en este enlace <https://www.colombiacompra.gov.co/mesa-de-servicio>.

Cordialmente,



GRUPO USO Y APROPIACIÓN DEL SECOP

Subdirección de Información y Desarrollo Tecnológico

Tel. (801) 7956800

Carrera 7 No. 26 - 20 • Bogotá - Colombia

Agencia Nacional de Contratación Pública - COLOMBIA COMPRA EFICIENTE